



REGLAMENTOS 2009

- **IV LIGA NACIONAL DE PIRAGÜISMO DE AGUAS BRAVAS**
- **XVII COPA DE ESPAÑA DE SLALOM**
- **VIII COPA DE ESPAÑA DE ESTILO LIBRE**
- **VIII COPA DE ESPAÑA DE DESCENSOS DE AGUAS BRAVAS**
- **IV COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN DE SLALOM**
- **I COPA DE ESPAÑA DE KAYAK SURF**
- **I COPA DE ESPAÑA DE RAFTING**

ASPECTOS COMUNES

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de esta **LIGA** corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), así como de todas las competiciones puntuables, de las distintas COPAS, que la integran, con las colaboraciones que procedan en cada una de las competiciones.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo las personas siguientes:

- Vicepresidente de la R.F.E.P., de Actividad Estatal.
- Presidente del Comité de Slalom.
- Presidente del Comité de Estilo Libre
- Presidente del Comité de Descensos de Aguas Bravas
- Presidente del Comité de Kayak Surf
- Presidente del Comité de Rafting
- Presidente del Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Este Comité Organizador se podrá reunir en pleno, con todos sus miembros, o por especialidades con el Presidente y/o Vicepresidente, el Presidente del Comité correspondiente y el Presidente del Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Las reuniones podrán hacer de forma no presencial, pudiéndose realizar propuestas o acuerdos por vía telefónica, mediante fax, e-mail, ect.

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Cada competición puntuable, de las diferentes COPAS, tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

Art. 4.- COMITÉ DE DISCIPLINA

Será el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para cada una de las distintas competiciones puntuables de las diferentes COPAS que integran esta LIGA, por iniciación del Comité correspondiente y, a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEP.

Art. 6.- COMPETICIONES DE LA LIGA

Serán las competiciones que integran cada una de las 6 Copas de España.

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

Para que un Club pueda participar en las competiciones de las 6 COPAS integradas en esta LIGA, será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:

- a) Sólo podrán participar en las competiciones del Calendario Oficial, los clubes españoles que hayan abonado a la R.F.E.P., a través de su Federación Autonómica, la cuota de afiliación correspondiente al año 2009.
- b) No podrán participar clubes que tengan algún tipo de deuda económica con la RFEP.
- c) El técnico o técnicos responsables de cada Club deberán encontrarse en posesión de licencia de ámbito estatal en vigor, expedida o habilitada por la Real Federación Española de Piragüismo, antes de la finalización del plazo de cierre de inscripción establecida para cada competición.

La titulación del técnico responsable de cada Club será, como mínimo, la de Básico y la del resto de técnicos ayudantes, que considere oportuno, podrán tener cualquier titulación asociada con el tipo de licencia para ésta Liga, esto es, iniciador, Monitor, Básico, Entrenador Nacional y otras titulaciones reconocidas por la ENEP.

- d) El técnico responsable no podrá ser entrenador de dos clubes al mismo tiempo.
- e) El técnico responsable no podrá tener su residencia y/o trabajo a más de 100 Km de la sede oficial del Club por el que está afiliado, debiendo acreditar, si procede, la misma.

Excepcionalmente y a petición justificada del interesado, la RFEP podrá autorizar una mayor distancia máxima de 150 km.

- f) En las competiciones cada Club contara con la presencia de un técnico que será responsable de los deportistas, bien de su equipo de técnicos y ayudantes o de otros clubes.
- g) Será obligatorio que cada Club nombre, mediante autorización por escrito, a un Jefe de Equipo, mayor de edad, en posesión de licencia en vigor expedida o habilitada por la R.F.E.P.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, llevará consigo la no admisión del Club en cuestión para participar en las competiciones que integran esta LIGA, o bien a su descalificación posterior, una vez comprobada la documentación en la RFEP.

Para que un palista pueda participar en las competiciones de las 6 COPAS integradas en esta LIGA será obligatorio que tenga licencia de competición expedida o habilitada por la R.F.E.P., en la fecha del cierre de inscripción que para cada competición se determina

Un palista sólo puede participar en su categoría o en la inmediata superior.

Los palistas de categoría infantil únicamente podrán participar en competiciones de la Copa de España de Promoción.

Siempre, a criterio del comité de competición, podrán tomar la salida el número de abridores y cerradores que este considere oportuno, estos tendrán resultados a título informativo pero no formaran parte de la competición.

Art. 8.- CAMBIO DE CLUBES

El piragüista que hubiera participado en alguna de las competiciones puntuables de esta LIGA, podrá cambiar de club y participar con su nuevo club, pero en ningún caso puntuará la embarcación en la que compita, en competiciones que estén integradas en esta LIGA, en cualquiera de sus categorías posibles, y que se celebren con posterioridad, dentro de la misma temporada.

Art. 9.- INSCRIPCIONES

Cada club podrá inscribir, como titulares, en cada una de las competiciones que integran cada COPA, el número de palistas y embarcaciones, por modalidad y categoría, que considere oportuno. No es necesario realizar inscripción de reservas, de acuerdo con la aclaración que se efectúa en el párrafo siguiente.

En el acto de confirmación y modificación de inscripciones, cada club podrá dar de baja las embarcaciones que considere necesario, teniendo en cuenta las penalizaciones.

Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas como titulares en una prueba, **NO PODRÁN PARTICIPAR**.

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaría de la Actividad Nacional, **antes de las 13:00 horas de la fecha que se establece para cada competición**, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P. con posterioridad a la hora y fecha indicada para cada competición.

Las inscripciones podrán realizarlas directamente las Federaciones Autonómicas o Clubes, previa autorización de su Federación Autónoma o de la RFEP, por Internet, para ello se les facilitará una clave de acceso al nuevo programa informático que la RFEP ha desarrollado para tal efecto.

Art. 10.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

Lo especificado para cada Copa de España.

Art. 11.- SISTEMA DE SALIDAS ESPECIFICO

Lo especificado para cada Copa de España.

Art. 12.- PLANO DEL CAMPO DE REGATAS

La organización de cada Regata, facilitará a los clubes inscritos, el plano del Campo de Regatas y el trazado del recorrido.

Art. 13.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS

En el momento de acceder los palistas al agua se realizará un control de identificación por el Árbitro correspondiente, por lo que será obligatorio que todos los palistas lleven visible su D.N.I., carnet de conducir, pasaporte u otro documento que acredite la personalidad del palista.

Todo palista que haya participado en alguna de estas competiciones y al término de las mismas no pueda demostrar su identidad, mediante su D.N.I. u otro documento oficial con foto, no puntuará individualmente ni para su Club hasta que demuestre su identidad.

Art. 14.- CONTROL DE EMBARCACIONES

Las embarcaciones deberán cumplir las normas de pesos y medidas establecidas en los Reglamentos de la R.F.E.P. para cada especialidad.

Art. 15.- DORSALES

Los dorsales serán facilitados por la R.F.E.P.

En las competiciones que se requiera, todo palista llevará correctamente colocado el dorsal durante toda la competición, y tendrá que devolverlo en las mismas condiciones que le fue entregado.

Es obligatorio devolver el dorsal, al término de cada una de estas Competiciones, a los organizadores de las mismas. Los clubes tendrán que abonar a la R.F.E.P. la cantidad de 30 € por cada dorsal no devuelto o entregado defectuoso.

Art. 16.- DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

Art. 17.- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES

COPAS DE ESPAÑA

Los clubes con derecho a puntuar en las diferentes Copas de España tienen que participar, en cada competición, con un mínimo de 2 palistas y haber contabilizado un

mínimo de 1 palistas entrado en meta, en la especialidad de Rafting tienen que participar con un Raf y entrar en meta.

Los clubes tienen que haber participado en un mínimo de competiciones, que se especifica en el apartado correspondiente de cada Copa.

LIGA NACIONAL

La clasificación final para esta **LIGA**, se hallará por la suma de los puntos obtenidos por los **Clubes clasificados** en la COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN DE SLALOM, más la mejor puntuación de entre el resto de las Copas de España que la integran.

Art. 18.- DESEMPATES

EN UNA PRUEBA DE UNA COMPETICIÓN:

Se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

EN LA CLASIFICACIÓN FINAL DE CADA COPA:

Se resolverá a favor del club que mayor número de primeros puestos haya conseguido en las distintas competiciones puntuables de cada COPA. En caso de proseguir el empate se continuará con los mejores segundos puestos, y de no lograr el desempate se continuará con los terceros, cuartos, etc., hasta conseguir el desempate.

EN LA CLASIFICACIÓN DE LA LIGA:

En el supuesto de que exista un empate a puntos, se resolverá a favor del club que mejor clasificación haya conseguido en la **COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN**.

Art. 19.- RECLAMACIONES

a) Competiciones

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un Club, deberá ser presentada al Juez Árbitro.

Los Jefes de Equipo tendrán 5 minutos una vez publicados los resultados del último competidor en la manga para manifestar la intención de reclamar. Este anuncio debe ser dado al Juez Árbitro o al Juez Jefe de resultados en la oficina de reclamaciones o de protestas.

Una vez manifestada su intención de reclamar los Jefes de Equipo deben escribir las protestas en el formulario facilitado por el Juez Árbitro y no más tarde de 20 minutos después de publicados los resultados. El Juez Árbitro aceptará el formulario de la protesta si va acompañado de una tasa de 20 €.

Todas las protestas deberán ser hechas por escrito, y acompañadas de una tasa de 20 €. las tasas serán devueltas si se estima la reclamación.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

b) Copas de España y Liga:

Las reclamaciones por las puntuaciones u otras cuestiones específicas de las COPAS y LIGA serán presentadas a la R.F.E.P. y resueltas por el Órgano de Gobierno correspondiente.

Art. 20.- TÍTULOS

EN CADA COMPETICIÓN DE LAS DIFERENTES COPAS

POR PALISTAS:

Los palistas de las tres primeras embarcaciones clasificadas, en cada una de las categorías y modalidades de cada competición, obtendrán los siguientes títulos:

Palista Campeón, Subcampeón y 3^{er} clasificado

POR CLUBES:

Los tres primeros clubes clasificados, en cada competición, obtendrán los siguientes títulos:

Club Campeón, Subcampeón y 3^{er} clasificado

De acuerdo con los puntos obtenidos por cada club en la LIGA se obtendrán los siguientes títulos:

LIGA NACIONAL AGUAS BRAVAS

- Club Campeón de España de la IV Liga Nacional de Piragüismo de Aguas Bravas.
- Club Subcampeón de España de la IV Liga Nacional de Piragüismo de A. Bravas
- Club Tercer Clasificado de la IV Liga Nacional de Piragüismo de Aguas Bravas.

Art. 21.- TROFEOS EN COMPETICIONES, COPAS DE ESPAÑA Y LIGA NACIONAL

COMPETICIONES

En cada una de las competiciones puntuables que componen cada COPA se entregarán los siguientes trofeos:

INDIVIDUALES:

Como mínimo, los palistas de la embarcación campeona de cada prueba recibirán una medalla dorada; plateada los de la embarcación subcampeona y bronceada los que ocupen el tercer lugar.

POR CLUBES:

Recibirán trofeo los tres primeros clubes clasificados, en cada competición.

Tanto las medallas, como los Trofeos, para las competiciones con categoría de CAMPEONATO DE ESPAÑA, serán facilitados por la Real Federación Española de Piragüismo, y para el resto de competiciones, serán facilitados por la Entidad Organizadora de cada una de las competiciones.

COPAS DE ESPAÑA

El club campeón de cada Copa recibirá trofeo.

LIGA NACIONAL

Los tres primeros clubes clasificados en la Liga recibirán trofeo.

Art. 22.- RECOGIDA DE TROFEOS EN CADA COMPETICIÓN

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo deportivo oficial del Club al que representan.

En aquellos casos en que por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo, quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

También será sancionado económicamente con **30 euros**, el club al que pertenezca el palista que no cumpla lo previsto en este artículo.

El organizador deberá contar con un recinto, debidamente acotado, para la entrega de trofeos.

Art. 23.- ENTREGA DE TROFEOS DE LA LIGA Y COPAS DE ESPAÑA

En la Gala Nacional de Piragüismo, fin de la temporada 2009, serán entregados los trofeos a los **tres** primeros clubes clasificados en la **LIGA**, y clubes **campeones** de cada Copa que integran esta Liga.

Art. 24.- PREMIOS

Con la clasificación final que se obtenga se obtendrá un ranking de clubes, con los que se especifican en el **ANEXO I**

Existirá una Compensación Económica, en concepto de gastos de viaje, para embarcaciones clasificadas con puntos, pertenecientes a los clubes que no hayan podido clasificarse en la Liga Nacional.

Estos Premios podrán ser modificados por la Junta Directiva de la RFEP en el caso de suspensión de alguna competición, o por no haber propuestas económicas suficientes.

Una vez transcurrida la mitad de la Liga, los clubes que lo precisen podrán solicitar dinero a cuenta de sus posibles premios finales.

Art. 25.- PENALIZACIONES Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Las Federaciones Autonómicas abonarán a la R.F.E.P., **mediante cheque o transferencia**, el total de las penalizaciones en que hayan incurrido todos los clubes participantes en cada competición correspondientes a su Autonomía, previo envío, por la RFEP, del motivo y detalle de las mismas.

Serán **penalizadas con 20 €** las embarcaciones anuladas, por el Jefe de Equipo de su Club, en el acto de confirmación y modificación de inscripciones.

Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el Jefe de Equipo y no participen tendrán una **penalización económica de 40 €**

Art. 26.- SUSPENSIÓN DE COMPETICIÓN

Si por alguna circunstancia hubiera que suspender alguna competición de las diferentes COPAS, La Junta Directiva de la RFEP determinará la competición que le sustituye o su suspensión definitiva, en el caso de que no pudiera celebrarse otra en su lugar.

Art. 27.- CAUSA MAYOR

En el supuesto de que un club, por causas ajenas a su voluntad, no pueda tomar parte en alguna de las competiciones puntuables en cada COPA, y siempre que lo estime oportuno la Junta Directiva de la R.F.E.P., de acuerdo con el informe debidamente documentado por el club, podrá concedérsele los puntos alcanzados por el último Club clasificado menos 5, refiriéndose a la competición que no pudo asistir.

Cuando la no participación sea en la primera competición, y siempre de acuerdo con el párrafo anterior, la puntuación se realizará sobre el último clasificado menos 5, en referencia a la primera competición de la COPA correspondiente.

Art. 28.- DERECHO DE ACTIVIDAD NACIONAL

A efectos de los Censos Oficiales de la RFEP, tendrán derecho de Actividad Nacional los clubes que estén **clasificados** en las distintas Copas de España, así como los palistas participantes, según la tabla siguiente:

Copa de España	Olímpicas Slalom	No Olímpicas
Copa de España de Slalom	X	
Copa de España de Promoción Slalom	X	
Copa de España de Estilo Libre		X
Copa de España de Descensos Aguas Bravas		X
Copa de España de Kayak Surf		X
Copa de España de Rafting		X

Art. 29.- OTRAS NORMAS

Las normas para las competiciones puntuables de las diferentes COPAS que componen esta **LIGA** se regirán por este reglamento y en los casos no previstos, por los Reglamentos de la R.F.E.P.

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta **LIGA**, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Art. 30.- RECORDATORIO

EMBARCACIONES:

Las embarcaciones deberán cumplir las normas de pesos y medidas establecidas en los Reglamentos de la R.F.E.P. para cada especialidad.

PALISTAS:

Los palistas deberán estar equipados según las normas de seguridad de cada especialidad, establecidas en los Reglamentos de la R.F.E.P.

Cumplirán lo preceptuado en los Reglamentos y Normas de la R.F.E.P. para cada tipo de competiciones.

En caso de que no se cumplan las normas de seguridad, el Juez Árbitro puede prohibir la salida a un competidor.

REUNIÓN DE DELEGADOS:

La reunión de Delegados, para cada competición que integra la Liga, se llevará a cabo, si el Comité de Competición la considera necesaria para informar o aclarar lo que precise, el mismo día de la competición, una hora antes del comienzo de la misma.

REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES:

En las competiciones oficiales de ámbito estatal el organizador deberá aportar obligatoriamente, como mínimo, los siguientes medios:

- a) Todas las competiciones de la Liga de Aguas Bravas deben tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.
- b) Disponer de una zona de aguas bravas con caudal suficiente y estable garantizado durante el desarrollo de toda la competición.
- c) Tener el campo de slalom un mínimo de 18 puertas y un máximo de 25, siendo 6 de ellas de remonte. La última puerta debe estar situada a una distancia no inferior a 15 metros ni superior a 25 metros de la línea de meta, con líneas de salida y llegada debidamente balizadas. Disponer de zona de embarque y desembarque fácilmente practicable, así como disponer de zona de calentamiento en la salida.
- d) Disponer, obligatoriamente, de un sistema de cronometraje por célula fotoeléctrica. Esta célula fotoeléctrica no será obligatoria en las competiciones de la Copa de España de Promoción de Slalom.
- e) Médico y ambulancia.
- f) Tener una oficina montada y preparada para el equipo arbitral (equipación mínima: fotocopidora, papel, ordenador e impresora, toma de corriente, casillero para los clubes, tablón de anuncios y personal con medios suficientes que garanticen la asistencia a la competición en todas sus necesidades).
- g) Entregar a los clubes el programa de competición elaborado, orden de salida y plano del recorrido. El trazador del recorrido debe ser árbitro nacional de slalom.
- h) Disponer del equipo y personal de salvamento adecuado, para asegurar la integridad física de los participantes y la recuperación del material, en caso de vuelco.
- i) Megafonía ambiental y radio-teléfonos, que cubran las necesidades de la competición.
- j) Servicios, vestuarios y embarcaderos adecuados para los participantes.
- k) Trofeos o medallas para los tres primeros clasificados en cada prueba.
- l) Reglamento de la prueba expuesto junto al tablero de resultados.
- m) Medios idóneos y suficientes para que los Jueces puedan realizar su cometido.
- n) 10 voluntarios.

Art. 31.- INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con esta **LIGA** puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, www.rfep.es telefónicamente o por escrito.

ASPECTOS ESPECÍFICOS: **COPA DE ESPAÑA DE SLALOM**

- INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Podrán participar en dos modalidades siempre que una de ellas sea C-2, los palistas de categoría cadete K-1 podrán hacerlo, además, en C-1.

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	21-22/02	1ª Competición Río Avia – Leiro (Ourense)	13/02	20/02
2ª	21-22/03	2ª Competición Lapido Río Ulla - Padrón (A Coruña)	13/03	20/03
3ª	18-19/04	3ª Competición - (Campeonato de España Individual Universitario) Orthez (Francia)	10/04	17/04
4ª	09-10/05	4ª Competición Zaragoza	01/05	08/05
5ª	13-14/06	5ª Competición Sort (Lleida)	05/06	12/06
6ª	18-19/07	Campeonato de España de Slalom La Seu d'Urgell (Lleida)	10/07	17/07

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, **desde las 18:00 horas hasta las 20:00 horas**, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

- CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Campeonato de España

Individual	Kayak	Canoa
	Embarcación	Embarcación
Mujer Veterana	K-1	C-1
Mujer Senior	K-1	C-1
Mujer Junior	K-1	C-1
Mujer Cadete	K-1	C-1
Hombre Veterano	K-1	C-1 / C-2
Hombre Señor	K-1	C-1 / C-2
Hombre Junior	K-1	C-1 / C-2
Hombre Cadete	K-1	C-1 / C-2
Equipos		
Mujer	3 x K-1	3 x C-1 / 3 x C-2
Hombre	3 x K-1	3 x C-1 / 3 x C-2
Mujer Cadete	3 x K-1	3 x C-1 / 3 x C-2
Hombre Cadete	3 x K-1	3 x C-1 / 3 x C-2

Un competidor sólo puede participar en una categoría por equipo.

Resto de competiciones

Individual	Kayak	Canoa
	Embarcación	Embarcación
Mujer Veterana	K-1	C-1
Mujer Senior	K-1	C-1
Mujer Junior	K-1	C-1

Mujer Cadete	K-1	C-1
Hombre Veterano	K-1	C-1 / C-2
Hombre Señor	K-1	C-1 / C-2
Hombre Junior	K-1	C-1 / C-2
Hombre Cadete	K-1	C-1 / C-2

- RANKING, HORARIO Y SISTEMA DE SALIDAS

Ranking:

A medida que se vayan disputando las distintas competiciones se elaborará un ranking Nacional por categorías y embarcaciones.

Horario y sistema de salidas:

El orden de salida de las embarcaciones será el orden inverso del ranking por categoría y modalidad.

En función de los participantes inscritos y del lugar de celebración, el programa podría ser el siguiente:

CAMPEONATO DE ESPAÑA:

SÁBADO:

- 09:00 h. Reunión de todos los jefes de equipo
- 09:30 h. Demostración y aprobación del recorrido
- 10:30 h. Clasificatoria 1ª y 2ª manga de cadetes y juniors
- 12:30 h. Clasificatoria 1ª y 2ª manga de seniors, veteranos
- 14:30 h. Clasificatoria 1ª y 2ª manga de C-2

DOMINGO:

- 08:30 h. Demostración y aprobación del recorrido
- 09:30 h. Semifinal
- 11:00 h. Finales
- 12:30 h. Slalom por equipos
- 14:00 h. Entrega de Medallas

RESTO DE COMPETICIONES:

SÁBADO:

- 09:00 h. Reunión de todos los jefes de equipo
- 09:30 h. Demostración y aprobación del recorrido
- 10:30 h. Clasificatoria 1ª y 2ª manga de cadetes y juniors
- 12:30 h. Clasificatoria 1ª y 2ª manga de seniors, veteranos
- 14:30 h. Clasificatoria 1ª y 2ª manga de C-2

DOMINGO:

- 09:00 h. Demostración y aprobación del recorrido
- 09:30 h. Semifinal
- 11:00 h. Finales
- 13:30 h. Entrega de Medallas

- TRAZADO CAMPO DE REGATAS

El Comité de Competición de cada competición realizará una propuesta de trazado del campo de regatas al Comité.

Podrán usarse puertas de un solo palo colgado colocando el segundo palo en la orilla para referencia del palista y situando el número entre el palo colgado y la orilla donde se sitúa el segundo palo.

- SISTEMA DE COMPETICIÓN

CLASIFICATORIA:

La competición consiste en dos mangas. La puntuación de la mejor manga en segundos + penalizaciones es el resultado final.

SEMIFINAL:

Participaran en la semifinal hasta las 20 primeras embarcaciones de cada categoría. Si la participación en clasificatorias es inferior a 26 participarán 15, y si no se llegase a este numero participarán todos menos 2.

Se realizará una manga en el que el tiempo en segundos + penalizaciones es el resultado final.

FINAL:

Participan en la final hasta las 10 primeras embarcaciones de cada categoría clasificadas dentro de los márgenes de cierre de control en semifinales. Si el numero de participantes en semifinales es inferior a 12, participaran en la final todos menos 2.

Se realizará una manga en el que el tiempo en segundos + penalizaciones es el resultado final.

- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES

Para que una competición pueda llevarse a cabo tienen que inscribirse y tomar parte al menos 3 embarcaciones o tres equipos de dos clubes diferentes.

PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN

PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

En cada una de las categorías y modalidades, puntuarán las 18 primeras embarcaciones que entren en meta antes del cierre de control establecido, según la siguiente tabla:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	21	10	9
2	18	11	8
3	16	12	7
4	15	13	6
5	14	14	5
6	13	15	4
7	12	16	3
8	11	17	2
9	10	18	1

PUNTUACIÓN PARA LA PRUEBA DE EQUIPOS PARA CAMPEONATO DE ESPAÑA:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	42
2	36
3	32
4	30
5	28
6	26
7	24
8	22
9	20

De cada club solo puntuará el equipo mejor clasificado, ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de un equipo del mismo Club.

PUNTUACIÓN POR CLUBES:

La puntuación total de un Club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales más la suma de las puntuaciones por equipos.

PUNTUACIÓN POR AUTONOMÍAS:

La puntuación de una Autonomía se obtendrá con la suma de una sola embarcación de cada Federación, la mejor clasificada, en cada una de las pruebas (C-1, K-1, K-1 Mujer y C-2) en sus respectivas categorías. Ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de una embarcación de la misma Autonomía.

Cierre de Control.

Para obtener el margen de cierre de control se tomara el tiempo promedio de las 3 mejores embarcaciones clasificadas en las semifinales no estableciéndose cierre de control en las finales.

Margen establecido:

K-1	100%
C-1	115%
K-1 Mujeres	120%
C-1 Mujeres	120%
C-2	120%

Los márgenes de cierre de control por categorías son:

Veteranos	140%
Seniors	140%
Juniors	150%
Cadetes	160%
Veterano	140%

PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA

Los clubes con derecho a puntuar tienen que participar, en cada competición, con un mínimo de 2 palistas y haber contabilizado un mínimo de 1 palistas entrado en meta.

El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 3.

- El 1º obtendrá **60 puntos más 10 de bonificación.**
- El 2º obtendrá **59 puntos más 6 de bonificación.**
- El 3º obtendrá **58 puntos más 3 de bonificación.**

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 6 competiciones que integran esta COPA.

- TÍTULOS POR CLUBES

- Club Campeón de la XVII Copa de España de Slalom

ASPECTOS ESPECÍFICOS: COPA DE ESPAÑA DE ESTILO LIBRE

- INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	25-26/04	1ª Competición	17/04	25/04
2ª	30-31/05	2ª Competición Murillo de Gallego (Zaragoza)	22/05	30/05
3ª	20-21/06	3ª Competición Campo (Huesca)	12/06	20/06
4ª	04-05/07	VIII Campeonato de España de Estilo Libre Ourense	26/06	04/07

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, **desde las 09:00 horas hasta las 10:00 horas**, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

- **CATEGORÍAS Y MODALIDADES**

COPA DE ESPAÑA DE ESTILO LIBRE:

Categoría	Kayak	Canoa
	Embarcación	Embarcación
Mujer Veterana	K-1	
Mujer Senior	K-1	
Mujer Junior	K-1	
Mujer Cadete	K-1	
Hombre Veterano	K-1	C-1
Hombre Señor	K-1	C-1
Hombre Junior	K-1	C-1
Hombre Cadete	K-1	C-1

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESTILO LIBRE:

Categoría	Kayak	Canoa	Canoa abierta	Squirt
	Embarcación	Embarcación	Embarcación	Embarcación
Mujer Veterano	K-1			K-1
Mujer Senior	K-1			K-1
Mujer Junior	K-1			K-1
Mujer Cadete	K-1			K-1
Hombre Veterano	K-1	C-1		K-1 / C-1
Hombre Señor	K-1	C-1	OC-1	K-1 / C-1
Hombre Junior	K-1	C-1		K-1 / C-1
Hombre Cadete	K-1	C-1		K-1 / C-1

- **RANKING, HORARIO Y SISTEMA DE SALIDAS**

Ranking:

A medida que se vayan disputando las distintas competiciones se elaborará un ranking Nacional por categorías y embarcaciones.

El orden de salida de las competiciones integradas en esta Copa será entregado a los Clubes participantes en la reunión de jefes de equipo

En función de los participantes inscritos y del lugar de celebración, el programa podría ser el siguiente:

SÁBADO:

- 09:00 h. Confirmación y/o modificación de las inscripciones
- 10:00 h. Reunión de todos los jefes de equipo / Mangas de calentamiento
- 11:00 h. Inicio de preliminares / semifinales

DOMINGO:

- 10:00h. Mangas de calentamiento
- 11:00h. Semifinales / finales
- 14:30 h. Entrega de premios

- **PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES**

PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN

PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

A la vista de la clasificación final, puntuarán las 18 primeras embarcaciones y siempre que en la prueba clasificatoria estén dentro del cierre de control establecido, de acuerdo con la siguiente tabla:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	21	10	9
2	18	11	8
3	16	12	7
4	15	13	6

5	14	14	5
6	13	15	4
7	12	16	3
8	11	17	2
9	10	18	1

Cierre de Control.

Para obtener el margen de cierre de control se tomará la media de las puntuaciones de los tres primeros clasificados en cada categoría de la prueba clasificatoria.

Los márgenes de cierre de control por categorías son:

Veteranos	33%
Seniors	33%
Juniors	20%
Cadetes	10%
Veterano	33%

PUNTUACIÓN POR CLUBES:

La puntuación total de un Club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones.

PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA

Los clubes con derecho a puntuar tienen que participar, en cada competición, con un mínimo de 2 palistas y haber contabilizado un mínimo de 1 palistas entrado en meta.

El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 2.

- El 1º obtendrá 50 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º obtendrá 49 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º obtendrá 48 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 6 competiciones que integran esta COPA.

TÍTULOS POR CLUBES

Club Campeón de la VIII Copa de España de Estilo Libre

ASPECTOS ESPECÍFICOS: **COPA DE ESPAÑA DE DESCENSOS DE AGUAS BRAVAS**

INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Será obligatoria la participación de cada palista en la competición CLÁSICA Y SPRINT, para el acceso a la puntuación individual.

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	07-08/03	1ª Competición Quiroga (Lugo)	27/02	07/03
2ª	02-03/05	2ª Competición Sort (Lleida)	24/04	02/05
3ª	16-17/05	3ª Competición Boltaña (Huesca)	08/05	16/05
4ª	01-02/08	VII Campeonato de España de Descensos de Aguas Bravas Campo (Huesca)	24/07	01/08

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, **desde las 08:00 horas hasta las 09:00 horas**, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

- **CATEGORÍAS Y MODALIDADES**

COPA DE ESPAÑA DE DESCENSOS DE AGUAS BRAVAS:

Individual	Kayak Clasica	Kayak Sprint	Canoa Clasica	Canoa Sprint
	Embarcación	Embarcación	Embarcación	Embarcación
Mujer Veterana	K-1	K-1		
Mujer Senior	K-1	K-1		
Mujer Junior	K-1	K-1		
Mujer Cadete	K-1	K-1		
Hombre Veterano	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2
Hombre Señor	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2
Hombre Junior	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2
Hombre Cadete	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DESCENSOS DE AGUAS BRAVAS:

Individual	Kayak Clasica	Kayak Sprint	Canoa Clasica	Canoa Sprint
	Embarcación	Embarcación	Embarcación	Embarcación
Mujer Veterana	K-1	K-1		
Mujer Senior	K-1	K-1		
Mujer Junior	K-1	K-1		
Mujer Cadete	K-1	K-1		
Hombre Veterano	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2
Hombre Señor	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2
Hombre Junior	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2
Hombre Cadete	K-1	K-1	C-1 / C-2	C-1 / C-2
Equipos				
Mujer Cadete	3x K-1	3x K-1		
Mujer	3x K-1	3x K-1		
Hombres Cadetes	3x K-1	3x K-1	3x C-1 / 3 x C-2	3x C-1 / 3 x C-2
Hombres	3x K-1	3x K-1	3x C-1 / 3 x C-2	3x C-1 / 3 x C-2

Un competidor sólo puede participar en una categoría por equipo.

- **RANKING, HORARIO Y SISTEMA DE SALIDAS**

Ranking:

A medida que se vayan disputando las distintas competiciones se elaborará un ranking Nacional por categorías y embarcaciones.

El orden de salida de las competiciones integradas en esta Copa será entregado a los Clubes participantes en el momento de la confirmación de la participación.

Se podrá elaborar un horario por modalidad.

- **PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES**

PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN

PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

En cada una de las categorías y modalidades, puntuarán las 18 primeras embarcaciones que entren en meta antes del cierre de control establecido, según la siguiente tabla:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	21	10	9
2	18	11	8
3	16	12	7
4	15	13	6
5	14	14	5
6	13	15	4
7	12	16	3
8	11	17	2
9	10	18	1

PUNTUACIÓN PARA LA PRUEBA DE EQUIPOS PARA CAMPEONATO DE ESPAÑA:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	42
2	36
3	32
4	30
5	28
6	26
7	24
8	22
9	20

De cada equipo sólo puntuara el equipo mejor clasificado. Ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de un equipo del mismo Club.

Cierre de Control.

Para obtener el margen de cierre de control se tomara el tiempo promedio de los 3 mejores K-1.

Margen establecido:

K-1	100%
C-1	115%
K-1 Mujeres	120%
C-2	120%

Los márgenes de cierre de control por categorías son:

Veterano	140%
Seniors	140%
Juniors	150%
Cadetes	160%

PUNTUACIÓN POR CLUBES:

La puntuación total de un Club, en cada competición, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones, incluidas las patrullas.

PUNTUACIÓN POR AUTONOMÍAS:

En el campeonato de España la puntuación de una Autonomía se obtendrá con la suma de una sola embarcación de cada Federación, la mejor clasificada, en cada una de las pruebas (C-1, K-1, K-1 Mujer y C-2) en sus respectivas categorías. Ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de una embarcación de la misma Autonomía.

PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA

Los clubes con derecho a puntuar tienen que participar, en cada competición, con un mínimo de 2 palistas y haber contabilizado un mínimo de 1 palistas entrado en meta.

El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 2.

- **El 1º obtendrá 50 puntos más 10 de bonificación.**
- **El 2º obtendrá 49 puntos más 6 de bonificación.**
- **El 3º obtendrá 48 puntos más 3 de bonificación.**

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 4 competiciones que integran esta COPA.

- **TÍTULOS POR CLUBES**

- Club Campeón de la VIII Copa de España de Descensos de Aguas Bravas

ASPECTOS ESPECÍFICOS: COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN DE SLALOM

- INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

En esta Copa solo podrán participar palistas de categoría Infantil A y B únicamente en su categoría correspondiente.

Los palistas podrán participar en todas las modalidades.

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	23/05	1ª Competición Zonal - Mondariz (Pontevedra) - San Miguel –Irún (gupúzcoa) - Loja (Granada)	15/05	22/05
2ª	27/06	2ª Competición Zonal - Vellilla (Madrid) - Pamplona (Navarra) - Calasparra (Murcia)	19/06	26/06
3ª	25/07	1ª Competición Nacional Sort (Lleida)	17/07	24/07
4ª	08/08	2ª Competición Nacional Dumbria (A Coruña)	31/07	07/08
5ª	29/08	3ª Competición Nacional Calasparra (Murcia)	21/08	28/08
6ª	19/09	I Campeonato de España de Infantiles Orthez (Francia)	11/09	18/09

Los Jefes de Equipo deberán confirmar obligatoriamente la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, **desde las 18:00 horas hasta las 20:00 horas**, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

- CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Los palistas que podrán participar serán los siguientes:

Infantiles "A" nacidos en **1995**.

Infantiles "B" nacidos en **1996**.

Individual	Kayak	Canoa
	Embarcación	Embarcación
Mujer Infantil "A"	K-1	C-1/C-2
Hombre Infantil "A"	K-1	C-1/C-2
Mujer Infantil "B"	K-1	C-1/C-2
Hombre Infantil "B"	K-1	C-1/C-2

Cada palista podrá participar en cada una de las modalidades.

- RANKING, HORARIO Y SISTEMA DE SALIDAS

Ranking:

A medida que se vayan disputando las distintas competiciones se elaborará un ranking Nacional por categorías y embarcaciones.

Horario y sistema de salidas:

El orden de salida de las embarcaciones será el orden inverso del ranking por categoría y modalidad.

El orden de salida de las embarcaciones será el orden inverso del ranking por categorías.

En función de los participantes inscritos y del lugar de celebración, el programa podría ser el siguiente:

09:00 h. Reunión de todos los jefes de equipo
09:30 h. Demostración y aprobación del recorrido
10:30 h. 1ª y 2ª manga de infantiles "A" K-1
1ª y 2ª manga de infantiles "B" K-1
13:30 h. 1ª y 2ª manga de infantiles "A" C-1
1ª y 2ª manga de infantiles "B" C-1
15:30 h. 1ª y 2ª manga de infantiles "A" C-2
1ª y 2ª manga de infantiles "B" C-2
17:30 h. Entrega de trofeos

- **TRAZADO CAMPO DE REGATAS**

El Comité de Competición de cada competición realizará una propuesta de trazado del campo de regatas al Comité

- **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Se realizarán dos mangas en el que el tiempo de la mejor manga en segundos + penalizaciones es el resultado final.

- **PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES**

PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN

PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

En cada una de las categorías y modalidades, puntuarán todos los palistas que entren en meta antes del cierre de control, otorgándose los puntos de la siguiente manera:

- El 1º sumará 200 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º sumará 199 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º sumará 198 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

Cierre de Control.

Para obtener el margen de cierre de control se tomara el resultado del tercer clasificado en cada categoría

Los márgenes de cierre de control por categorías son:

Hombre Infantil A K-1	140%
Hombre Infantil A C-1	165%
Hombre Infantil A C-2	170%
Mujer Infantil A K-1	160%
Mujer Infantil A C-1	200%
Mujer Infantil A C-2	210%
Hombre Infantil B K-1	160%
Hombre Infantil B C-1	170%
Hombre Infantil B C-2	175%
Mujer Infantil B K-1	175%
Mujer Infantil B C-1	220%
Mujer Infantil B C-2	240%

En caso de empate en alguna prueba de una competición de esta Copa, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida como mínimo tres embarcaciones de dos clubes distintos.

PUNTUACIÓN POR CLUBES:

La puntuación total de un club, en cada una de las competiciones de esta Copa, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones.

PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA

Los clubes con derecho a puntuar tienen que participar, en cada competición, con un mínimo de 2 palistas y haber contabilizado un mínimo de 1 palistas entrado en meta.

El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 3, (1 zonal y 2 nacionales).

En la clasificación de cada una de las 2 competiciones zonales, se le aplicará a cada club 60 puntos.

En la clasificación de cada una de las 4 competiciones nacionales, se le aplicará a cada club los siguientes puntos:

- El 1º obtendrá 60 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º obtendrá 59 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º obtendrá 58 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en las 2 competiciones zonales y en las 4 nacionales que integran esta COPA.

- **TÍTULOS POR CLUBES**

- Club Campeón de la IV Copa de España de Promoción de Slalom

ASPECTOS ESPECÍFICOS: COPA DE ESPAÑA DE KAYAK SURF

- **CALENDARIO DE COMPETICIONES**

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	24/05	1ª Competición	15/05	24/05
2ª	07/06	2ª Competición	29/05	07/06
3ª	28/06	3ª Competición	19/06	28/06

La Normativa para el desarrollo de ésta Copa de España queda pendiente hasta la formación de su Comité y la Reglamentación de la misma.

PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA

Los clubes con derecho a puntuar tienen que participar, en cada competición, con un mínimo de 2 palistas y haber contabilizado un mínimo de 1 palistas entrado en meta.

El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 2.

- El 1º obtendrá 40 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º obtendrá 39 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º obtendrá 38 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 3 competiciones que integran esta COPA.

ASPECTOS ESPECÍFICOS: COPA DE ESPAÑA DE RAFTING

- **CALENDARIO DE COMPETICIONES**

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	09/05	1ª Competición	01/05	09/05

2ª	23/05	2ª Competición	15/05	23/05
3ª	21/07	XI Campeonato de España de Rafting	10/07	21/07

La Normativa para el desarrollo de ésta Copa de España queda pendiente hasta la formación de su Comité y la Reglamentación de la misma.

PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA

Los clubes con derecho a puntuar tienen que participar, en cada competición, con un mínimo de 1 Raf y haber entrado en meta.

El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 2.

- El 1º obtendrá 40 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º obtendrá 39 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º obtendrá 38 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 3 competiciones que integran esta COPA.

Madrid, 16 de febrero de 2009

EL SECRETARIO GENERAL

**Vº Bº
EL PRESIDENTE
COMISIÓN GESTORA**

Jesús Rodríguez Inclán

Santiago Snamamed Lora

ANEXO I

PREMIOS

LIGA NACIONAL		COPAS DE ESPAÑA							
		SLALOM		PROMOCIÓN SLALOM		ESTILO LIBRE - DESCENSOS AGUAS BRAVAS		SURF - RAFTING	
Puesto	Importe	Puesto	Importe	Puesto	Importe	Puesto	Importe	Puesto	Importe
1º	6.000,00 €	1º	2.500,00 €	1º	2.000,00 €	1º	1.500,00 €	1º	1.000,00 €
2º	5.000,00 €	2º	2.000,00 €	2º	1.500,00 €	2º	1.300,00 €	2º	900,00 €
3º	4.500,00 €	3º	1.500,00 €	3º	1.400,00 €	3º	1.000,00 €	3º	800,00 €
4º	4.000,00 €	4º	1.400,00 €	4º	1.300,00 €	4º	900,00 €	4º	700,00 €
5º	3.500,00 €	5º	1.400,00 €	5º	1.200,00 €	5º	900,00 €	5º	700,00 €
6º	3.000,00 €	6º	1.300,00 €	6º	1.100,00 €	6º	800,00 €	6º	600,00 €
7º	2.500,00 €	7º	1.300,00 €	7º	1.000,00 €	7º	800,00 €	7º	600,00 €
8º	2.000,00 €	8º	1.200,00 €	8º	900,00 €	8º	700,00 €	8º	500,00 €
9º	1.500,00 €	9º	1.200,00 €	9º	800,00 €	9º	700,00 €	9º	500,00 €
10º	1.000,00 €	10º	1.100,00 €	10º	700,00 €	10º	600,00 €	10º	500,00 €
11º	900,00 €	11º	1.100,00 €	11º	600,00 €	11º	600,00 €		
12º	850,00 €	12º	1.000,00 €	12º	500,00 €	12º	600,00 €		
13º	800,00 €	13º	1.000,00 €	13º	450,00 €				
14º	750,00 €	14º	1.000,00 €	14º	400,00 €				
15º	700,00 €	15º	1.000,00 €	15º	350,00 €				
16º	500,00 €			16º	300,00 €				
17º	500,00 €			17º	300,00 €				
18º	500,00 €			18º	300,00 €				
19º	500,00 €			19º	300,00 €				
20º	500,00 €			20º	300,00 €				
Total.....	39.500,00 €		20.000,00 €		15.700,00 €		10.400,00 €		6.800,00 €

Liga "Aguas Bravas"	39.500,00 €
Copa España Slalom	20.000,00 €
Copa España Promoción Slalom	15.700,00 €
Copa España Estilo Libre	10.400,00 €
Copa España Descensos Aguas Bravas	10.400,00 €
Copa España Surf	6.800,00 €
Copa España Rafting	6.800,00 €
Crédito Participación Individual	10.000,00 €
Total.....	119.600,00 €